

Córdoba, 14 de octubre de 2010

VISTO:

Que el próximo jueves 19 de octubre se llevarán a cabo las elecciones de Consejeros del Claustro Estudiantil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones de Consejeros del Claustro Estudiantil, cuyo comicio se efectuará el día 19 de octubre del corriente año:

Mesa N° 1

Ubicación: Aula "A"

Presidente: Jorge Calderón

Suplente: Norma Insaurrealde

Mesa N° 2

Ubicación: Aula "A"

Presidente: Iván Acosta

Suplente: Ana Peiretti

Mesa N° 3

Ubicación: Secretaría curso prótesis

Presidente: Gabriela Figueroa

Suplente: Verónica Huespe

Mesa N° 4

Ubicación: Secretaría ex Farmacología

Presidente: Analía Rey Vallejo

Suplente: Soledad Tolosa

Mesa N° 5

Ubicación: Secretaría ex Farmacología

Presidente: Daniel Robles

Suplente: Mercedes Rodríguez Ferreyra

Mesa N° 6

Ubicación: Aula de Farmacología

Presidente: Florencia González

Suplente: Pablo Gigena

Mesa N° 7

Ubicación: Sala de Jefes Operatoria

Presidente: Dora Martínez

Suplente: Federico Zanotti

Mesa N° 8

Ubicación: Cuarto azul Ortodoncia

Presidente: Marina Gigena

Suplente: Julieta Rubinstein

Mesa N° 9

Ubicación: Ex Secretaría de deportes

Presidente: Analía Riado

Suplente: Mario Cabanillas

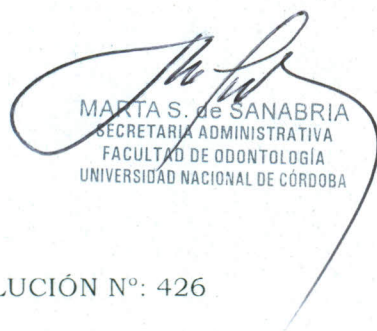
Mesa N° 10

Ubicación: Consultorio externo de Prótesis

Presidente: Sandra Ferreyra

Suplente: Alejandro Peralta

ARTICULO 2°: Tómesese nota, comuníquese y archívese.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 426
/et